



SG/SH/bvg

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veintinueve de octubre de dos mil veinte**, a las nueve horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de octubre de 2020



ALCALDE-PRESIDENTE

**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veintinueve de octubre de dos mil veinte**, a las nueve horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 28 de octubre de 2020

EL SECRETARIO,



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veintinueve de octubre de dos mil veinte**, a las a las nueve horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura

Torrejón de Ardoz, a 28 de octubre de 2020



SG/SH/bvg

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia de la convocatoria.

2º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación a la Junta de Gobierno Local sobre modificación de bases y convocatoria de Ayudas al pequeño comercio y hostelería sin veladores como consecuencia de las declaraciones de los estados de alarma y medidas de confinamiento y suspensión de actividades derivadas de la emergencia sanitaria COVID-19